

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INDUSTRIAL-TORPLAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de mayo, a las 15:21 horas, en la sede social de la compañía ubicada en Avenida 22 entre 65 y 75 M. 890, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INDUSTRIAL-TORPLAS S.A., el Sr. Rafael Fernando Castro Viqueza, los representantes de la compañía y propietario de 400 acciones y la Sra. María Patricia Riquelme Gavilán, quien es propietario de 400 acciones. Todos los accionistas son titulares de acciones de su valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD. 1.00) y que son emitidos a un valor por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social de esta sociedad de tipo cerrado, que asciende al total de CINCUENTA CERO (50) acciones de los Estados Unidos de América (USD. 50). Los instrumentos de acuerdo a la fuente mencionada en el artículo 208 de la Ley de compañías se encuentran depositados en la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de todos ellos se sigue entre ellos del día

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se revisan, revisados y validados los estados financieros de la presente junta, según los contenidos de la legislación aplicable y conforme de los documentos de carácter público y de los hechos que en ellos se reflejan, del Comité de los estados financieros que en ella se adopta.

El COMITÉ Asesor de los Estados Financieros se encuentra que en el periodo 2015 no se registró transacciones, debido a que la empresa se dedica al funcionamiento a partir del año 2016.

Visto a todo el informe presentado, y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 1: Aprobación de los Estados Financieros, constituido por el Reporte General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se declara que los datos aquí reflejados son los datos de la información de la Junta General de Accionistas, a ser revisados por el 20 de mayo del 2016, para elaboración, revisión y firma de este Acta de la Junta General.


Rafael Fernando Castro Viqueza
ACCIONISTA


Rafael Fernando Castro Viqueza
PRESIDENTE DE LA JUNTA